

Admitido D. José Coello y Melgarejo,
Residente el Sr. D. José Coello y Melgarejo

á favor del Sr. D. José Coello y Melgarejo, Ingeniero de Montes se procede á la elección definitiva; resultando admitido por unanimidad; acordándose se le comunique en la forma de costumbre.

El Sr. Director
dirige sentidas frases
á la Corporación
al terminar esta
Sesión como la
última del año,
y también un
carinoso recuerdo
tanto á las Ilustres
Damas, como
á los Conocios
que han fallecido
durante el año.

El Sr. Director, por ser la última Sesión del año, dirige cariñosas frases de saludo á los Tres Socios felicitándose de que, á pesar de los agobios que produce el estado económico de la Sociedad, pueda esta continuar cumpliendo su alta misión; y deseando tanto á los Socios como á la Corporación todo genero de prosperidades en el año que va á comenzar.

Dedica así mismo un cariñoso recuerdo tanto á las ilustres Damas como á los Conocios que han fallecido durante el año; haciendo constar los méritos y relevantes cualidades de las unas y los otros; por lo que su muerte deja en nuestras filas un vacío difícil de llenar. Las Damas pertenecientes á la Junta de Damas que han fallecido son: en 9 de febrero, la Ilustre Sra. D.^a Antonia Borja, Viuda de Noguera; y en 14 de Octubre la Señora é Ilustre Sra. D.^a Remedios Fraura de Cayuela. Los Socios fallecidos han sido: en Enero D. Juan Piqueras de Molinero; en 2 de febrero, D. Eugenio Brugarolas Pérez; en 9 de idem, el Excmo Sr. D. Miguel Giménez Baera; en 19 de Marzo, D. Bernabé Guerrero y Caballero; en 13 de Abril, D. José Ferrate y D. Anastasio Abellán; en 14 de Junio, D. Alejandro Marco; en 20 idem, D. Gregorio Díez y Sanz de Revenga; en 28 de Agosto, D. Eugenio Clemente Olaya; en 6 de Setiembre, D. Bernabé Carles; en 29 idem, el Excmo Sr. D. Antonio García Alía; en 19 de Octubre, D. Jerónimo Torres García Otazo; en 27 idem el Excmo Sr. D. Enrique Clavijo Navarro; en 29 Novebre el Excmo Sr. D. José M.^o Parnuebo y en 4 de Dbre D. Diego Hernán Rosique. Por esta innumeración dijo el Sr. Presidente, bien puede calificarse de desastroso para la Sociedad el año que fina, añadiendo: que según los acuerdos tomados en años anteriores, debía celebrarse mañana una misa en sufragio de los fallecidos; pero en atención á